



*Aspecto de la firma del convenio.*

**Suscrito entre Fontur y Banco Latino**

## **Beneficiaria de Fideicomiso Alcaldía de Caracas**

□ La Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (Fontur) y el Banco Latino C.A. representado por Blanca Anzziani Santander y Alexandra Riera de León llevaron a cabo la Firma del Convenio de Fideicomiso que asciende a un fondo fiduciario de 29 millones 882 mil con 881 bolívares, cifra que constituye un monto inicial para que sea administrado e invertido conforme a las disposiciones que figuran en el contrato, firmado en calidad de beneficiario por Aristóbulo Istúriz, Alcalde de Caracas.

El objeto del contrato suscrito tiene como

objeto la ejecución de los trabajos que forman parte del programa de mejoras físicas a la infraestructura a efectuarse en el Municipio Libertador del Distrito Federal, y demás obras e instalaciones de equipos que comprenden los bienes, maquinarias y en general, los materiales incluidos en el programa de fortalecimiento institucional, a ser adquiridos por el beneficiario de parte de los proveedores.

El proyecto, en definitiva, constituye el programa integrado de inversión en el Municipio Libertador del Distrito Federal.